

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCION & LOGISTICA MECLOGIC
CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de Marzo del año 2019, en el domicilio de la compañía situado en la calle el S38 N S3-106 Y PASAJE E3A a las 17H00 horas, se reúnen los señores socios Navarrete Silva Alexis Eduardo, propietario de 660 PARTICIPACIONES, el señor Peñaherrera Andrade Roger Santiago propietario de 660 PARTICIPACIONES, y el Sr. Silva González Franklin Everaldo propietario de 668 PARTICIPACIONES todas las PARTICIPACIONES son ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 (un dólar) de Estados Unidos de América, cada una. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los socios se instalan en la Junta Universal al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañías preside la Junta el presidente Silva González Franklin Everaldo, y actúa como secretario el sr. Navarrete Silva Alexis Eduardo, se aprueba el siguiente orden del día:

1) Acta de Aprobación del Balance del año 2018

En atención a los expuesto, la Junta manifiesta su conformidad con lo expuesto y el orden del día queda aprobado.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.



Peñaherrera Andrade Roger Santiago
GERENTE GENERAL, accionista



Silva González Franklin Everaldo
PRESIDENTE, accionista



Navarrete Silva Alexis Eduardo
SECRETARIO, accionista.